

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA
EXCELENCIA EN TRANSPORTE EXELTRUCK S. A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Señores Accionistas de COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA EXCELENCIA EN TRANSPORTE EXELTRUCK S. A.

Tengo el agrado de presentarles a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico que comprende el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2015, como lo determina la Ley de Compañías.

1.- Considero que una vez revisados los Libros Societarios y demás Disposiciones Estatutarias y Reglamentarias tal como me lo faculta la Ley debo manifestar que los Señores Administradores de la compañía están dando cumplimiento fiel y se manejan dentro del Marco Legal vigente.

2.- Las funciones para las cuales fui elegido me han sido posible realizarlas gracias a la expresa Colaboración de los señores Administradores y el personal que maneja la respectiva Documentación;

3.- Conocedor de lo que reza el Art.279 de la Ley de Compañías declaro que me he aplicado fielmente en el desempeño de mis funciones;

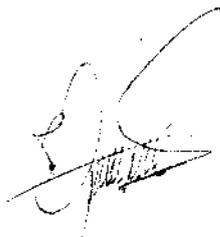
9.- Debo manifestar que respecto de otras labores realizadas se ve que la compañía se maneja dentro del marco legal vigente.

CONCLUSION.-

La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA EXCELENCIA EN TRANSPORTE EXELTRUCK S. A. visto su documentación y respaldos puedo determinar que la empresa se encuentra inactiva.

Señores accionistas, no me queda más que agradecer tanto a los señores administradores como a cada uno de ustedes por la oportunidad y la confianza para desempeñar mis funciones de comisario someto a vuestro mejor criterio el presente informe.

Quito, 27 de Marzo del 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tatiana Maigua', with a large, sweeping flourish extending upwards and to the right.

**COMISARIO
TATIANA MAIGUA**